

INFORME JURÍDICO PARA EL SECTOR CONSTRUCCIÓN



**ENERO
2018**

CÁMARA COSTARRICENSE DE LA
CONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO TÉCNICO



PUBLICACIONES DE INTERÉS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA

I. REGLAMENTOS, DECRETOS, CIRCULARES Y OTROS:

MEIC. RTCR 492:2017. Materiales de Construcción. Láminas de Fibrocemento. Especificaciones. Dada la importancia que tiene la calidad de los materiales de la construcción en el bienestar de los costarricenses, entre ellas las láminas de fibrocemento, resulta necesario contar con un reglamento técnico para estos productos, que abarque las especificaciones técnicas que deben tener los mismos para su utilización en el país, sin que las mismas se constituyan en un obstáculo al comercio. En consecuencia el objeto de este Reglamento es establecer las especificaciones técnicas que deben cumplir las láminas planas de fibrocemento, y todas aquellas láminas que reúnan las características de composición definidas en el apartado 3.10 (Laminas Planas constituidas esencialmente de un agente aglutinante (cemento) hidráulico o de un agente aglutinante de silicato de calcio, formada por la reacción química de un material silicio y de uno calcáreo reforzado con fibras (orgánicas, sintéticas, inorgánicas, fibra de celulosa, y fibra de vidrio, o una mezcla de ellas); adicionalmente pueden ser agregados aditivos coadyuvantes de proceso, agentes de relleno y pigmentos que son compatibles con cemento reforzado de fibra). LG N.06 del 15-01-2018.

SENARA. Acuerdo N° 5556. Aprobar un ajuste en las tarifas para la prestación de servicios que brinda SENARA a través de la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica. Posterior a la consulta pública respectiva, se aprueba el aumento de los servicios que brinda SENARA en materia de aguas subterráneas:

Servicios que se brindan	Tarifa vigente	Tarifa propuesta aprobada
Solicitud perforación de pozos	₡ 54.000	₡234.116.00
Dictámenes generales	₡ 50.000	₡192.341.00
Dictámenes detallados	₡150.000	₡623.572.00
Consultas de información	₡ 3.800	₡ 10.553.00

Las tarifas aprobadas rigen a partir del día siguiente a su publicación en el Diario *La Gaceta*.

LG N.10 del 19-01-2018.

II. MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE UPALA. Directriz dirigida a los distritos de Bijagua, Canaleta, Upala, Aguas Claras y San José de Upala "Lineamientos para el otorgamiento de patentes nuevas y permisos de construcciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones en zonas de protección de ríos y quebradas y en zonas de riesgo. LG N.01 del 08-01-2018.

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO. Adhesión de este municipio, a la publicación del documento “Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva”, publicado en el Alcance Digital N° 288 de La Gaceta N° 226 del 29 de noviembre del año 2017. LG N.13 del 24-01-2018.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ. Adhesión de la Municipalidad de Santa Cruz al Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva. LG N.13 del 24-01-2018.

MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA. Adhesión a la publicación del Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva, publicado por el Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda, en el Alcance N° 288 a La Gaceta N° 228 del día 29 de noviembre del 2017. LG N.14 del 25-01-2018.